



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL, 21 Oct 2015

DECRETO EXENTO N°: 10.616 /

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883 de 1989, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) **IVAN CACERES NAVARRETE.**-
- 4.- El Decreto Exento N° 6220 de fecha 24 de Junio de 2015, que designa como alcalde subrogante a don **IVAN DAMINO HERNANDEZ**, Directivo, Grado 6° E.M.S

DECRETO:

1. **CONCÉDASE**, al funcionario indicado en los vistos, **Medio (1/2)** día de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la jornada de la tarde **del día 09 de Octubre del 2015.**

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.



IVAN DÁMINO HERNANDEZ
ALCALDE DE PARRAL (S)



Alejandro Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/nba

DISTRIBUCIÓN: Personal, Archivo



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

**SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO
 CON GOCE DE REMUNERACIONES**

CACERES	NAVARRETE	IVAN ANTONIO
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres

R.U.T. [REDACTED] Grado 14

OBRAS	URBANISMO Y CONSTRUCCION
Dirección	Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones, de acuerdo con lo señalado en el Art. N° 108 de la Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

TRAMITE PERSONALES

Motivo: _____

½ TARDE		
Días Solicitados	Días Ocupados	Pendientes a la Fecha

A Contar del: 09 DE OCTUBRE DE 2015

SERÉ REEMPLAZADO POR: LEONARDO VILLEGAS

Vº Bº Jefe Directo

Firma Funcionario

Vº Bº Unidad Personal

Parral, 09 DE OCTUBRE DE 2015